

LEYendo la Verdad

Por José Luis Nuñez "El Bake"

**SUTSEM EN
GRAFICAS**

**El Ritmo de la
vida**

Gremio

22 DE JULIO DE 2022

NO. 621 AÑO 13

EJEMPLAR GRATUITO

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

ÍNDICE

PALABRA LIBRE

Por Enrique González Rodríguez
Página 03

La Reata

Roberto González Casillas
Página 07

**De Cultura y
Algo Más**

Por Lilita Hernández
Página 10

**"Ley Navarro =
Esclavitud Moderna":**

Oscar Cedano

Por: Tony Cardenas
Página 17

**Se manifiesta SUTSEM
en caravana vehicular
contra la Ley Navarro**
Página 24

Las columnas de opinión y las notas
informativas aquí expresadas son
responsabilidad de su autor o autora.

**El reconocido internacionalmente
Ballet Mexcaltitán dirigido por el
Maestro Sergio Eugenio García**

**presentó un magistral espectáculo en el Palacio de Bellas
Artes de la Ciudad de México. Orgullosamente nayaritas**



¡ÚNETE A LOS FUERTES!

LEYendo La VERDAD



Por José Luis Nuñez “El Baque”

EN LA CIUDAD DE PACHUCA HIDALGO SE RENUEVA EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE LA FESTEM

ANTECEDENTES DE LA FESTEM. En el mes de agosto del año 2008, en la ciudad de Toluca, estado de México, nace la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatales, Municipales y de Organismos Descentralizados de los Estados Unidos Mexicanos (FESTEM), con la inclusión de Sindicatos y Federaciones de trabajadores servidores públicos, representada en la actualidad 250 mil trabajadoras y trabajadores de 24 organizaciones en 19 estados de la República Mexicana, que actúan activamente de una manera autónoma e incluyente. Tiene sus orígenes en la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatales, Municipales y de las Instituciones Descentralizadas de los Estados Unidos Mexicanos (FSTSGEMUM) que nació en 1971, en un Congreso Nacional que se celebró en Cuernavaca Morelos, bajo el lema “por la unidad nacional para el triunfo de la justicia social” eligiéndose como primer Secretario General al Lic. Leonel Zarza Villegas del Estado de México. En la Secretaría de Organización fue electo el ingeniero Ramón Estrada Ocampo, dirigente del SUTSEM en esa época.

MISIÓN. A lo largo de su historia, desde 1971 hasta nuestros días, esta Federación se ha caracterizado por apoyar a cualquier miembro que se encuentre en conflicto, realizando una infinidad de manifestaciones,

pronunciamientos, quejas y denuncias ante las autoridades nacionales, así como ante autoridades internacionales como la Organización Internacional del Trabajo y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, logrando de esta manera el respeto a los derechos de los trabajadores que pertenecen a esta combativa Federación.

CONGRESO ELECTORAL. Estando reunidos en la ciudad de Pachuca de Soto, estado de Hidalgo, el pasado 19 de julio del 2022, atendiendo la convocatoria para la realización del Congreso Electoral, para renovar el Comité Ejecutivo Nacional, los líderes sindicales de los trabajadores servidores públicos de Michoacán, Tlaxcala, San Luis Potosí, Nayarit, Jalisco, Colima, Sinaloa, Zacatecas, Durango, Tabasco, Oaxaca, Quintana Roo (Playa del Carmen y José María Morelos); Chiapas (San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Chiapa de Corso), Sonora (Nogales y Hermosillo) Querétaro (San Juan Del Rio y Amealco); y el anfitrión Hidalgo. Se llevó a cabo la renovación del Comité Ejecutivo Nacional, a través de una planilla de unidad, encabezada por Águeda Galicia Jiménez como Presidenta y Víctor Licona Cervantes como Secretario General.

MENSAJE DE BIENVENIDA. La Sra. Águeda Galicia Jiménez secretaria general del SUTSEM y Presidenta de la FESTEM agradeció la presencia y el interés de todos los dirigentes que viajaron de diferentes estados de la república mexicana para asistir a tan importante Congreso Nacional Electoral. Afirmó que los atropellos que se están cometiendo a la clase trabajadora no es nuevo y está perfectamente planeado desde la esfera nacional, para desdoblarse las estrategias a los estados y las federaciones, estrategias que en todas las entidades están identificadas y coordinadas a través de tres ejes: 1.- Denostar a los Sindicatos y dirigentes sindicales ante la sociedad. De manera personal y directa por parte de los Gobernadores y Funcionarios tanto estatales como Municipales, quienes abiertamente declaran ante los medios de comunicación, amenazando y amedrentando a los trabajadores y a sus dirigencias sindicales, acusándolos de los peores delitos sin comprobar, como desvió de recursos, enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y hasta delincuencia organizada y terrorismo. 2.-Disminuir

la membresía de la organización. Al fomentar el divisionismo creando sindicatos de protección y al no permitir cubrir plazas vacantes y no permitir crear plazas de nueva creación. Además, de no retener y entregar la cuota sindical que debe aportar el trabajador al Sindicato. 3. Iniciativas de Ley en contra de los trabajadores y organizaciones sindicales. Con la aprobación de Leyes a través de los Congresos Locales que permiten el incumplimiento del salario digno y prestaciones establecidas en los convenios colectivos, así como Leyes a los Fondos de Pensiones que obligan al trabajador a laborar hasta los 65 años de edad e incrementan la aportación económica, que se manejará a través de cuentas independientes que solo el patrón podrá manejar. Estas acciones se están cometiendo en contra de todos los Sindicatos que se oponen al esclavismo moderno, por lo que la FESTEM continuará acudiendo a organizaciones internacionales como la Internacional de Servidores Públicos (ISP) y la Confederación de Trabajadores Públicos Municipales de las Américas (CONTRAM), así como a la Organización Internacional del Trabajo y la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos. Además de continuar realizando manifestaciones más enérgicas y contundentes a lo largo y ancho del País.

EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA. Presidenta: Águeda Galicia Jiménez. / Secretario General: Víctor Licona Cervantes. / Secretario del Interior: Gregorio López González. / Secretario de Organización: Jorge Alfredo Molina Bazán. / Secretario de Trabajos y Conflictos: José Domingo Ruiz Osegura. / Secretario de Acción Política: Manuel Ernesto Zambrano. / Secretaria de Actas y Acuerdos: Martha Elia Naranjo Sánchez. / Secretaria de Finanzas y Patrimonio: Salvador Días Olgún. / Audelino Flores Jurado, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia/ Oscar Flavio Cedano Saucedo, Presidente de la Comisión de Hacienda/ César Octavio Rivera Barajas, Secretario de Prensa y Propaganda. /Teresa Ramírez Secretaria de Acción Femenil. /Sergio Garduño González Secretaria de Acción Juvenil. /Teresa Xicóhtencatl Flores, Presiente Comisión de Jubilados. / Margarita Torres en la Secretaría de Previsión Social. / José Luis Núñez Sánchez Secretaria de Acción Sindical.

Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

E-mail: laverdadnay@hotmail.com

Impresión: INDEPENDIENTE

Diseño: L.C. César O. Rivera Barajas

Domicilio: Edificio del SUTSEM
(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

Tel. 210 40 14, 16 y 17

www.sutsem.org



QUINTO MALO, ¿SÍ HAY?

¿Cuántas veces habremos escuchado y dicho el refrán "no hay quinto malo"?

Seguramente han sido innumerables ocasiones; y es que este refrán hace referencia al hecho de que lo mejor de la situación puede ocurrir al final... Su origen, quizás, sea en las ya casi desaparecidas fiestas taurinas; en España, antiguamente eran los mismos ganaderos quienes decidían el orden de los toros en la jornada, y por ende, dejaban hasta en el lugar número 5 al que consideraban el mejor del día.

Lamentablemente en esta ocasión no tocamos el tema de la tauromaquia, sino del Coronavirus, el Covid 19 que, como ya nos imaginábamos, llegaría para quedarse hace casi 3 años... Ahora, en su "quinta ola" es nuevamente un mar de información y desinformación, como a principios de su propagación, en el año 2020...

De nueva cuenta, el Covid-19 está propagándose en el mundo, mutando y provocando la aparición, una tras otra, de nuevas subvariantes en cuestión de semanas, lo cual tiene a los expertos de salud del mundo en vilo por ser cada vez más contagiosas y más capaces de burlar la inmunidad de los anticuerpos producidos tanto por la infección natural como por las vacunas.

Las versiones más recientes de estas mutaciones son las subvariantes de ómicron BA.5 y BA.2.75, esta última mejor conocida como Centaurus, ¿cuál es la diferencia entre ambas?

Por un lado, BA.5 es actualmente la variante dominante en el mundo y está generando una nueva ola de contagios: en la semana que concluyó el 2 de julio, la subvariante BA.5 causó casi el 54%

de los casos de covid-19 en Estados Unidos y junto a la BA.4 causaron casi el 70% de los casos en ese país.

Mientras que Centaurus, detectada en la India y otros 12 países, está diseminándose

rápidamente por lo que la Organización Mundial de la Salud la ha clasificado como variante de preocupación bajo monitoreo, pues tiene ocho mutaciones nuevas en la espiga.

La subvariante de ómicron BA.5 ya preocupa de por sí por ser más contagiosa que la variante ómicron original, la cual ya era mucho más transmisible que la delta y esta, a su vez, que las anteriores.

Pero Centaurus podría ser aún más contagiosa que la BA.5 y, según los científicos, las ocho mutaciones adicionales que presenta podrían hacer que "la evasión inmune sea peor de lo que estamos viendo ahora".

No es difícil de asimilar que un mayor número de infectados se traducirá en mayores hospitalizaciones y enfermedades.

LA QUINTA EN MÉXICO Y SUS SÍNTOMAS

En tan sólo 24 horas, México ha reportado casi 9 mil contagios y 13 muertes por COVID-19. Ya se visualizan los 6.5 millones 448 de casos positivos y más de 326.5 mil defunciones a causa del virus en total, de acuerdo con la Secretaría de Salud,



muestra cifras de contagios que superan los 30 mil al día, muy semejante a los registrados a finales de enero e inicios de febrero, cuando el país enfrentaba la cuarta ola de casos debido a la llegada de la variante ómicron.

Vacunarse en una o cuatro ocasiones no ha sido sinónimo de inmunidad... para miles de personas que 'religiosamente' se vacunaron han sido víctimas

del Covid, aunque afortunadamente las molestias son menores con respecto a las que mostraban los pacientes a principios del año 2020.

Con las mutaciones de ómicron, los síntomas del COVID han cambiado; sus diversas variantes y subvariantes, no dejan de estar en los microscopios de los científicos, quienes han observado que los síntomas también se

han modificado; los síntomas clásicos como la pérdida del olfato, del gusto y la fiebre son menos frecuentes en la actualidad.

Otras molestias como dolores musculares, alteraciones en la voz, estornudos y cansancio se han vuelto síntomas más comunes, así como dolor de garganta, dolor de cabeza, nariz tapada, tos seca, rinitis aguda, tos con flemas, voz ronca, estornudos, fatiga, dolor muscular, náuseas, cuello hinchado, dolor de ojos, alteraciones de olfato, dolor en el pecho, fiebre, escalofríos, dificultad para respirar, dolor de oído y pérdida de olfato.

Si usted presenta uno, dos o varios de estos problemas de salud, no dude en acudir a su médico o clínica de salud de preferencia.

De hecho, aquí en Nayarit, algunas dependencias gubernamentales, sean estatales o municipales, prefieren que quienes tienen alguno de esos síntomas, envíen sus comprobantes de manera digitalizada, para evitar contagiar a sus compañeros de trabajo... esto es porque la cadena de contagios entre personal de las oficinas de gobierno está muy sólida y difícilmente la van a poder romper.

Al acudir a lugares cerrados o poco ventilados, ponga en práctica las medidas preventivas ya conocidas: cubrebocas y aplicación de gel.

En temas de salud poco conocidos o tan variables como el Covid-19, más vale prevenir... y en algunos casos, hasta exagerar.

****MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.****

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico enriquelibre@gmail.com

México ya





De vacaciones el Poder Judicial de Nayarit; regresa el 1 de agosto

Este lunes 18 de julio inició el Poder Judicial de Nayarit su primer período vacacional del año, el cual concluirá el viernes 29. El regreso a las actividades, se anuncia, será el lunes 1 de agosto. En estos días de asueto se atenderán únicamente casos urgentes en materia familiar y lo dispuesto por la ley en materia penal.

Así quedó establecido en el acuerdo 17/CJ/VI/2021 del Pleno del Consejo de la Judicatura, publicado el 10 de diciembre pasado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.

El artículo Cuarto del acuerdo establece que “el primer período vacacional será del dieciocho de julio de dos mil veintidós; en dicho período no correrán los plazos y términos legales en los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial, salvo los casos urgentes en materia familiar y lo dispuesto por la ley en materia penal”.

POR OTRO LADO, ante integrantes de la Federación Nacional e Internacional de Nayaritas en Estados Unidos (FENINE), la presidenta del Congreso del Estado de Nayarit, Alba Cristal Espinosa Peña, acaba de expresar que “trabajar con honestidad en la función pública, no perder la autenticidad y ser quien eres, demostrar tu trabajo porque estás en el cargo y dar resultados para que la gente que te dio su apoyo sepa que no se equivocó, es la más alta responsabilidad que hay en estos momentos”.

Esto ocurrió en gira de trabajo realizada por la

propia líder del Poder Legislativo de la entidad, quien agregó que el esfuerzo realizado por la citada organización “es un ejemplo para otros estados mexicanos, ya que a lo largo de 30 años ha logrado grandes beneficios para Nayarit”.

Identificada con la FENINE, Alba Cristal señaló que esta es la única manera de lograr objetivos. “Tenemos una encomienda y hay que cumplirla, hay que sacar adelante a un estado de bienestar y

desarrollo, donde se note que un mexicano siempre está para apoyar a otro mexicano”, destacó.

LUEGO DE UN AÑO de haberse consolidado como partido político, “Levántate para Nayarit” figura ya en el proyecto de una nueva alianza política junto al PRI, al PAN, al PRD y a otras organizaciones de ese tipo, en busca de triunfos electorales a partir del 2024.

Los viejos partidos han visto en Levántate para Nayarit, de Agueda Galicia Jiménez, la oportunidad de contar con un nuevo partido de gran fuerza y no de relleno. Miles de trabajadores nayaritas ubicados en los 20 municipios de la entidad junto con familias en edad de votar, estarían listos para garantizar triunfos a escaso tiempo de su creación, y de ahí el interés de sus futuros aliados por sumarlos al ambicioso proyecto.

POR CIERTO, otro de los invitados a integrar esta fuerza de oposición ha sido Movimiento Ciudadano, el cual se muestra cauteloso, por el momento. El comentario general es en el sentido de que el MC, dado su rápido crecimiento, se considera a sí mismo, como la principal opción de los mexicanos para lo que viene y seguramente que los triunfos que ya espera no quiere compartirlos con nadie.

Por ahí, en el propio partido naranja, hasta el jalisco Enrique Alfaro anda que no cabe en pos de la candidatura a la grande, en tanto que por Nayarit ya ven a Nacho Flores y a la ex priísta y ex panista Gloria Núñez para la contienda que viene, en cinco años y meses más en que ya habrá llovido bastante.



VISITA NAYARIT

CONOCE MEXICO

POR: JOEL ENRIQUE MALDONADO RUIZ

LA YESCA

Dicen que para conocer un lugar hay que saber llegar a él, y en este caso la cabecera municipal de La Yesca es una de las localidades menos visitadas por la mayoría de los que habitamos en este estado; antes el pretexto era la dificultad para llegar ahí por cualquiera de las dos rutas por las que se puede llegar desde Tepic, una de ellas es entrando por Hostotipaquillo, Jalisco y ahí tomar rumbo a la Presa que lleva el nombre del Municipio La Yesca, cruzas el rio y empiezas a subir el cerro del Vigía (cumbre más alta del estado 2760 msm), en este tiempo de lluvia encontraras paisajes impresionantes de los cañones y planes por lo que empiezas a cruzar hasta llegar a la comunidad de La Yesca, y lo mejor de todo, esta ruta ya está completamente pavimentada, así que si te vas por autopista hasta Magdalena para llegar a Hostotipaquillo en un mínimo de tres horas y media estas ahí.

La otra ruta es para los apasionados de las rutas de terracería ya se en moto o en carro ya que se ingresa por Cerro Blanco con rumbo a la Presa del Cajon, y ahí empieza

la terracería pero eso si con grandes paisajes, pasas por un costado de Huajimic y continuas con rumbo a Puente de Camotlán subiendo la bonita sierrita de Pajaritos para llegar a una pequeña meseta con un clima fresco todo el año, continuamos el camino hasta llegar al cruce de La Manga por ahí ingresamos para cruzar pueblitos como La Manga, El Pinal, Amatlán del Jora y San Pelayo, ahí inicias el escalado



del Cerro del Vigía en un camino boscoso lleno de pinos y encinos hasta entroncar con la carretera que viene de la Presa de La Yesca en la cual transitas los últimos kilómetros para llegar al destino que nos trazamos.

En la Yesca ya se cuenta con un pequeño Hotel para hospedarse y la

comida tampoco es problema ya que también en varias casas ya ofrecen venta de alimentos y garantizado comerás muy rico.

La cabecera municipal de este municipio es un pueblo ex minero que llego a contar con hasta 10000 habitantes pero que ahorita fluctúa su número entre 400 a 800 habitantes, pero sus callejuelas empedradas y casas de adobe invitan a caminar en esas calles llenas de historia y nostalgia, y con unos pequeños arreglos y dotándole de mejores servicios no le pediría nada a Real de Catorce.

Aquí uno de los atractivos es el recorrido a la mina para lo cual hay personas que te acompañaran para que puedas hacerlo de manera segura, veras vestigios de las grandes construcciones y de la infraestructura que contaban para la explotación mineral.

Espero que esta pequeña descripción de esta bonita población te haya gustado tanto como para darte ganas de visitarla, espero tus comentarios y tus sugerencias, al correo electrónico joeldetepic@gmail.com. Gracias por tu atención.

CAMINITO DE LUCHA

POR GABY ALVARADO

LA LEY DEL ESPEJO ¿Cómo influye en nuestras vidas?

“Soy espejo y me reflejo” “Botellita de Jeréz, todo lo que digas será al revés” ¿Cuántas veces no hemos escuchado estas frases? “Lo que te choca, te checa”. Es eso que ves en la otra persona que no puedes soportar es lo que tienes que trabajar en ti mismo para evolucionar en un mejor ser humano, más integral y pleno. De acuerdo con Borja Bilaseca, La ley del espejo representa la realidad pues el mundo es un espejo en donde en todo momento nos estamos proyectando a nosotros mismos en función a nuestro sistema de creencias, valores, estados de ánimo y que cada vez que uno encuentra un resultado de frustración e insatisfacción es imprescindible realizar una pausa para cuestionar las propias acciones, emociones y sentimientos para hacer consciente lo que se encuentra en el inconsciente. Por ejemplo, si tienes una persona adelante que te causa enojo, que es egoísta, que es criticón, que continuamente te está causando incomodidad te está reflejando o informando algo que se encuentra en tu persona; es decir, no significa que tú lo seas, pero sí que es posible que te encuentres en lado opuesto y los extremos son negativos por lo que el mensaje que te aporta es que debes ser más mesurado, menos desprendido, que pienses más en ti y busques el equilibrio. Cuando te fijas que algo que tienes en tu espejo y proyección y lo corriges serán temas que habrás resuelto de raíz; si no, significa que debes mirar el exterior para saber cuánto te amas o cuánto te desprecias, te maltratas o te faltas a ti mismo el respeto. Las cosas que te llaman la atención es aquello que ya posees pero no estás consciente y no lo miras. Por lo anterior debemos de evitar la comparación, cada persona tiene un nivel de conciencia distinto, cada quien viene a esta vida a cumplir con una misión; y, hay algo que es fundamental en todos los seres humanos que es el amor propio, el amarse a sí mismo porque cuando no te amas significa que esperas que los demás te amen, perdonarse por haber antepuesto el bienestar de los demás antes que el propio, lo cual, ver por el bienestar propio no es ser egoísta, ponerte en primer plano es una forma de respetarte a ti mismo para aportar a los demás el mismo respeto que te debes a ti mismo.

Es importante pues recordar que si atraes ese tipo de relaciones de baja vibración con parejas en las que predominen los celos, el maltrato en todas sus dimensiones que además aterricen en infidelidad, con seres que no son capaces de comprometerse e incluso se perciba algún tipo de desprecio a las personas que tienen preferencias sexuales distintas son mensajes fractales, mensajes a tu subconsciente de algo que no admites, aceptas, juzgas o criticas por alguno de tu sistema de valores, creencias o egos vienen a invitarte a meditar para resolver los propios conflictos existenciales pues si los evades las experiencias se volverán a repetir con otras personas y con otros protagonistas. Y si tu presente no te aporta felicidad muy posiblemente es que no te estás valorando lo suficiente; un calibrador de energía es verificar si el presente te satisface, pues los sucesos de la vida que no sanas en tu interior la vida se encargará de enviarte mensajes a través de personas, situaciones o circunstancias para que aprendas la lección, lo superes y sanes. De ahí que el poder sanador del perdón será importante para entrar en el proceso de evolución; es comprender que quien por algún motivo te hizo daño fue que precisamente se dio a consecuencia de las circunstancias de esa persona, pero que en el momento en que dejas de vibrar en sentido negativo, en cuanto percibes la realidad de manera objetiva es cuando decides retirarte de ese espacio de baja vibración y no permites más te afecte en tu persona podrás sanar, vibrar en abundancia y plenitud ¿hacia dónde

debemos vibrar? Hacia el amor propio, hacia la disciplina de aprender a mirar hacia adentro de sí mismo, meditar, aprender, amarse, valorarse para evolucionar en el desapego, a dejar el ego que constituye un sistema de creencias limitantes que te hacen vivir experiencias que causan dolor y frustración. Somos seres vibracionales, los decretos, los pensamientos, el despertar de la conciencia se puede desarrollar a través de mirar con atención los mensajes fractales que el universo nos trae a través de una persona que nos saca, por así decirlo, de nuestras casillas, es que en esa situación es que debes aprender porque bien dice el dicho “Lo que te choca, te checa”. Tú, ¿qué piensas? Por último, te recomiendo escuchar el audiolibro La Ley del Espejo del autor Yoshinori Noguchi quien nos invita a indagar en la raíz nuestro dolor, perdonando nuestro pasado y a las personas que creemos responsables de nuestro sufrimiento. Namasté.

LA LEY DEL ESPEJO

<p>Primera</p> <p>Todo lo que me molesta, irrita, enoja o quiera cambiar del otro está dentro de mí.</p>	<p>Tercera</p> <p>Todo lo que el otro me critica, juzga o quiere cambiar de mí, sin que a mí me afecte, le pertenece a él.</p>
<p>Segunda</p> <p>Todo lo que me critica combate o juzga el otro, si me molesta o hiere está reprimido en mí y me toca trabajarlo.</p>	<p>Cuarta</p> <p>Todo lo que me gusta del otro, lo que amo en él, también está dentro de mí, reconozco mis cualidades en otros.</p>



POR: ROBERTO GONZALEZ CASILLAS.

Hola estimado lector, con el gusto de siempre y en espera de que goces de cabal salud, junto con el resto de tu familia, me es grato saludarte y desearte los mejor en estos tiempos difíciles, no solo para los nayarita, sino también para toda la nación y demás naciones del resto de nuestro planeta, donde a causa de la invasión de Ucrania, de parte de Rusia, este conflicto ha desatado una espiral inflacionaria, por problemas de los energéticos, así como especulación alimentaria. Resulta que el gas y las gasolinas por lo regular son suministradas por Rusia, mientras que la mayoría de los granos y los fertilizantes, por Ucrania y esto pega más a la agricultura mexicana ya que los fertilizantes han incrementado su costo, hasta en un doscientos por ciento, siendo la causa principal que los productos del campo anden por las nubes y esto esté golpeando los raquícos salarios de la base trabajadora, con esto doy inicio a mis comentarios de esta edición de tu semanario "GREMIO", la voz y la verdad de los trabajadores.

Creo que conocer a Nayarit, es disfrutar de sus bellezas naturales y su rica gastronomía, por lo que se decidió crear una página completa conocida como "Visita a Nayarit", "Conoce a México", donde paso a paso te iremos comentando lugares hermosos, cercanos y que muchos de ellos son desconocidos por los amantes de la belleza natural, de los lindos balnearios también naturales, los grandiosos paisaje de playas y sierra. Esta columna inicia ya en esta

edición y la escribe nuestro amigo Joel Enrique Maldonado Ruiz, Espero sea de tu agrado.

A casi un año de la actual administración gubernamental del Estado, la Secretaria de Honestidad y Buena Gobernanza, comunico que hasta la fecha, se han encontrado con más de 300, trabajadores que cuentan con doble plaza, la mayoría de ellos en la U.A.N. y en Gobierno del Estado y que estas personas serán llamadas a cuentas para, ya que muchas de las plazas que ocupan, no son cubiertas porque los horarios no se los permite, o simplemente en su mayoría son conocidos como aviadores, se debe iniciar una investigación para saber desde cuando están percibiendo salarios que no les corresponde, esto es un delito y quienes no comprueben compatibilidad en sus trabajos debe ser sancionado, cuando menos con la devolución de los salarios cobrados y que en realidad no fueron devengados, tal parece que ya se están haciendo notificaciones, a estos aviadores para que aclaren su situación. Mi humilde opinión es que si, justifican poder cumplir con ambos horarios, se les debe dar la oportunidad de seguir con los dos trabajos, en caso contrario, que se decidan por uno y la devolución inmediata de lo percibido ilegalmente.

La semana pasada el Inegi, dio a conocer las cifras más recientes de la inflación y nuestro panorama se ve demasiado complicado, ya que la inflación para nuestro país es de 7.99%, hasta el mes de junio y se convierte en el mes más alto, tomando en consideración el mes enero del 2021, la mayoría de los aumentos se puede observar en productos del campo, en especial frutas, verduras y legumbres y otros como el pollo, la carne y comestibles; los Estados que presentan menos nivel de inflación son 11 y los que la tienen más alta son: los Estados de Oaxaca, Campeche, Zacatecas y Chiapas. A esto le sumamos la inseguridad que persiste en la mayoría de los Estados de nuestro país, a esto le sumamos la problemática inflacionaria de otras latitudes, a consecuencia de la invasión de Rusia a Ucrania, ello a acarreados una espiral inflacionaria a nivel internacional, aumentos en fertilizantes, agro insumos, gas, gasolina y otro tipo de combustibles,

además el golpe mortal que a nivel mundial no propino o nos esta propinando el Covid y sus diferentes variables. México es uno de los países que más ha sufrido, los estragos provocados por la inflación, para acabarla de amolar, las decisiones económicas y estratégicas, tomadas por nuestras autoridades, no han sido las adecuadas, ya que nuestra planta laboral no produce, ni el gobierno federal crea estrategias para la creación de fuentes de empleos, la dadivas sin producción, engendran una sociedad pobre, sin aspiraciones y sin compromisos.

Sin duda que el populismo te hace perder la realidad, esto sucede con nuestro actual mandatario, hace ya algunos días inauguro la refinería de 2 Bocas, que aún no refina ni un litro de combustible, pero aseguran que en diciembre entrara en funciones, pero que yo dudo que ya se esté refinando para el 2026, ha pero eso sí, con viento y popa, lleno de propaganda todos los medios pagados para que difundieran este notición. Esto no es nuevo anteriormente también inauguro el Aeropuerto "Felipe Ángeles" ¿Cómo crees?, si así, también sin terminar. Que es lo que pasa con este aeropuerto, el gobierno quiere acerté pensar que es una maravilla, pero curiosamente si puede fijarte, es de que cuando por algo un avión no puede aterrizar en Aeropuerto Benito Juárez de la Ciudad de México, lo lógico es que los desviarán a Felipe Ángeles y esto no sucede, ya que son desviados a Puebla, Querétaro, Acapulco y Guadalajara, creo que la parte más cercana seria EL AIFA, y esto no sucede. Otra pregunta ¿Por qué los aviones oficiales, tampoco aterrizan ahí?, simple y sencillamente porque este no cumple con las medidas de seguridad requerida y se carece de la tecnología adecuada para el control los vuelos. Ya seguiremos con otras inauguraciones oficiales.

Ya con esta me despido, esperando que haya sido de tu agrado, doy por terminada mi participación de esta edición, espero tus sugerencias al correo electrónico Robertominigozalez@Gmail.com , o al teléfono 3112620278, para poderle dar seguimiento y responder tus dudas. La frase de la semana "Un sueño no se hace realidad por arte de magia, necesita sudor, determinación y trabajo duro. Colin Powell.

CATEQUESIS

“Aprehende la enseñanza y vive para enseñar, con la Palabra de Dios”

Catequista: Víctor Alegría

ESCUELA DE LA FE. Por gracia de Dios les comparto temas sencillos, para aprehender, es decir, la hago mía, la construyo, formo parte del resultado, se queda en mi corazón. Que tenga sentido para mí y llegar a aprehender la enseñanza y vivir para enseñar, con la Palabra de Dios a los demás.

212.- TEMA: LA ORACIÓN

- *En todas mis oraciones siempre pido con alegría por todos vosotros....porque os llevo dentro de mi corazón. Cfr. Fip. 1, 4.7*
- *En la intercesión, el que ora busca no su propio interés sino el de los demás Cfr. Fip 2, 4*
- *Si mi pueblo, el que es llamado con mi nombre, se humilla y suplica, si busca mi rostro y se convierte de sus malos caminos, yo escucharé desde el cielo, perdonaré su pecado y haré que su país se restablezca. Cfr.2 Cro 7, 14*
- *Recemos el Padrenuestro, No dudemos de repetirlo en nuestros corazones siempre y el Dios te salve... Jesús enseña el Padrenuestro Lc 11, 1-4.*

Oremos con sencillez y humildad: Santísima Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo, os adoro profundamente; os ofrezco el Preciosísimo Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo presente en todos los Tabernáculos del mundo, en reparación de los ultrajes, de los sacrilegios y de las indiferencias con los cuales es ofendido; por los méritos infinitos del Sagrado Corazón de Jesús y del Corazón Inmaculado de María os pido por la conversión de los pobres pecadores.

- *Dios mío yo creo, adoro, espero y os amo.*
- **Y os pido perdón por los que no creen, no adoran, no esperan y no os aman.**

El objetivo fundamental de la oración

Es conectar con Dios, dejarnos que él nos conduzca. El orar es también semejante al proceso del barro que se deja moldear, somos la arcilla y Dios, nuestro alfarero. Recuerda que a orar se aprende orando. “No se da este Rey del todo, hasta que nos demos del todo” (Sta Teresa de Jesús) Dios no ha de forzar nuestra voluntad; toma lo que le damos.

Posturas de la oración: como toda persona la que ora, oramos también con el cuerpo. Minutos de relajación de todo lo que nos impide encontrarnos

con él, las tensiones, preocupaciones, sueño, cansancio. ¿Cómo estamos antes de la oración? Diferentes posturas: orar de pies, sentados, rodillas, postrado, manos, ojos cerrados, verbal.

Método de oración; ¿Cómo? ¿Cuándo? Y ¿Cuánto?

- ¿Cómo? Es la disposición para la oración. Invocar el Espíritu Santo. “Acostúmbrate a tenerle siempre contigo te ayudara en tus trabajos, no te fallará en ningún momento, lo encontrarás en todas partes. Si no haces un poquito de fuerzas para recoger tu vista y mirar de ti, al Señor, no podrás estar al pie de la cruz como María y la Magdalena” (Sta. Teresa de Jesús)
- ¿Cuándo? Todos los días. Optar por la mañana, tarde o noche.
- ¿Cuánto? Depende del grado de amistad que quieras con Jesús. “Dios es como un manjar que comen de él muchas personas, las que comen poquito, quédales buen sabor por un rato, las que comen más, les ayuda a sustentar. Que ya no comen cosa que les sepa bien, sino de él.”

DIFICULTADES Y TENTACIONES EN LA ORACIÓN; los espíritus malos no dejan de inventar razones y tretas para hacernos desistir en nuestro empeño:

- una prueba de Dios.
- sequedad cuando estamos siendo infiel a Dios.
- nos da miedo enfrentarnos a nosotros mismos.
- sentirnos que perdemos el tiempo.
- la oración no se mide por lo que sentimos o dejamos de sentir.
- la tentación es huir de las exigencias o querer un Cristo sin cruz.
- no saber que decir, que hacer, como empezar.
- la distracciones nos hacen sentir inquietos y desasosegados.
- la tentación mas grave es dejar de la oración
- el individualismo cerrarnos en nuestro mundo interior.
- el cansancio, estado de ánimo negativo.
- el sueño.
- no te consientas
- una tentación es separar la oración de la vida.

Distintos modos de orar; ¡todo puede ser motivo de oración! una expresión dolorosa, una buena noticia, la naturaleza, lo mismo que un texto bíblico, una canción o la presencia de Jesús sacramentado. Hay tres modos frecuentes; orar con la Palabra. Orar por un acontecimiento. Orar en grupo.

Oración de la mañana.

Ángel de Dios, que eres mi custodio, pues la bondad divina me ha encomendado a ti; ilumíname, dirígeme, guárdame. Y querida y tierna Madre mía, María, ampárame; cuida de mi inteligencia, de mi corazón, de mis sentidos, para que nunca cometa el pecado. Santifica mis pensamientos, afectos, palabras y acciones, para que pueda agradar a ti, a Jesús y Dios Padre. Señor Jesús, me consagro a tu corazón y contigo al Padre, mediante el Espíritu Santo, en tu Santo sacrificio del altar, con mi oración y mi trabajo, sufrimientos y alegrías de hoy, en reparación de nuestros pecados. Amén.

Oración de la noche.

Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero, perdóname el mal que hoy he cometido y acepta el bien que haya podido hacer. Protégeme durante el sueño y líbrame de todo peligro. Te suplico Señor, que visites esta habitación, y alejes de ella todas las asechanzas del enemigo. Habiten en ella tus santos ángeles, que me guarden en paz y Tu santa gracia esté sobre mí y con todos mis seres queridos. Amén

San Miguel Arcángel, defiéndenos en la lucha. Sé nuestro amparo contra la perversidad y asechanzas del diablo. Que Dios manifieste sobre él su poder, esa es nuestra humilde suplica; y tú, príncipe de la milicia celestial con la fuerza que Dios te ha conferido arroja al infierno a Satanás y a los otros espíritus malignos que andan dispersos por el mundo para la perdición de las almas. Amén

Oración de la Medalla de San Benito

Cruz del Santo Padre Benito

Mi luz sea la Cruz Santa,
No sea el demonio mi guía
¡Apártate Satanás!

No sugieras cosas vanas,
Pues maldad es lo que brindas
Bebe tú mismo el veneno.

Amén

Oración por la paz en México

“Señor Jesús, Tú eres nuestra paz, mira nuestra patria dañada por la violencia y dispersa por el miedo y la inseguridad.

Consuela el dolor de quienes sufren da acierto a las decisiones de quienes nos gobiernan toca el corazón de quienes olvidan que somos hermanos y provocan sufrimiento y muerte, dales el don de la conversión.

Protege a las familias, a nuestros niños, adolescentes y jóvenes, a nuestros pueblos y comunidades.

Que como discípulos misioneros tuyos, ciudadanos responsables, sepamos ser promotores de justicia y de paz,

para que, en ti, nuestro pueblo tenga vida digna.
María, Reina de la paz, ruega por nosotros”.
Amén.

¡DE CULTURA Y ALGO MÁS!

SALA DE LECTURA DEL SUTSEM

Por Liliana Hernández:

“TALLER DE POESÍA PARA NIÑOS Y JÓVENES”

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón, especialmente para todas y todos los trabajadores del SUTSEM, y por supuesto también para quienes disfrutaron cada semana de la lectura del Semanario: “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores. En esta ocasión les informo que el Jueves 14 de Julio pasado, asistimos a un “Taller de Poesía para niños” llamado: “Ya éramos Tú y Yo” en el CECUPI (Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas) organizado por las Salas de Lectura de Nayarit, donde por supuesto estuvimos representando a la Sala de Lectura del SUTSEM, y pudimos disfrutar de cada una de las actividades que se realizaron como parte del “Aniversario 104 del Nacimiento de Alí Chumacero”, por ejemplo se realizó la actividad el “Pictograma de Amorosa Raíz” llamado así por el poema más conocido del “Mago de las Letras”; que consistió en poner con imágenes algunas palabras de un verso del poema, para que al quitar cada dibujo se pudiera leer el poema completo recordando las imágenes que se fueron quitando, y así memorizar el verso completo.

A continuación, enumero las diversas actividades que nos compartieron para que las realicemos en la Salas de Lectura que cada una de las Mediadoras y Promotoras de Lectura coordinamos:

- 1) **CREACIÓN DE ILUSTRACIONES A PARTIR DE LA POESÍA.**

- 2) **ADIVINANZAS.**
- 3) **TENEDERO POÉTICO.**
- 4) **CREACIÓN DE POESÍA A PARTIR DE LAS ILUSTRACIONES.**
- 5) **CANCIONES Y ARRULLOS**
- 6) **POEMA PARA ARMAR “POEMÓGRAFO”**

En la Sala de Lectura del SUTSEM; “La Magia en el Leer” también realizaremos para todas y todos los trabajadores y sus familias: **“Un Taller de Poesía para Niños y Jóvenes” el Jueves 21 de Julio a las 5:30 de la tarde**, donde también llevaremos a cabo algunas actividades creativas y de animación



a la lectura. Los invitamos para que asistan y disfruten el programa de **“Tardes de Lectura en el SUTSEM”**.

➤ **El Mundo de la poesía también incluye algunas canciones populares para cantar y escuchar, por**

ejemplo:

Cucú, cucú cantaba la rana,
Cucú, cucú debajo del agua,
Cucú, cucú pasó un caballero,
Cucú, cucú con capa y sombrero.
Cucú, cucú pasó una señora,
Cucú, cucú con falda de cola,
Cucú, cucú pasó un marinero,
Cucú, cucú vendiendo romero,
Cucú, cucú le pidió un ramito,
Cucú, cucú no le quiso dar,
Cucú, cucú se metió en el agua,
Cucú, cucú se echó a revolcar.

- **Hablar de la poesía en la infancia es hablar de ritmo, o sonidos repetitivos, que calman y consuelan a las niñas y los ni-**

ños, mientras son tomados en brazos y mecidos, como las canciones de cuna, arrullos, nanas, etc. para así recibir la poesía más adelante, ejemplo:

La ovejita méee,
La ranita cuá,
Duérmeme mi nene,
Que es muy tarde ya.
El gallito quiiii,
las gallinas cooo,
ya se duerme el nene,
arrrró arrrró.
La vaquita múuu,
El canario píiii,
En mis brazos nene,
Duerme, duerme, así.

Que importante es recordar por generación en generación los primeros arrullos que se reciben en la infancia, y compartirlos actualmente con nuestras hijas e hijos, motivándolos con el ejemplo al amor por la poesía y por los libros. Les recuerdo que están cordialmente invitados para que asistan a la Sala de Lectura del SUTSEM; “La Magia en el Leer” los días Martes, Miércoles y Jueves de cada semana, a partir de las 5:30 de la tarde en nuestra sede sindical del Fraccionamiento “Las Aves”. También, si te gusta algún libro para leerlo en casa, tenemos préstamo de libros solamente presentando una copia de tu credencial actualizada del SUTSEM. Espero tus comentarios y opiniones a mi correo: lilyher_23@hotmail.com o envíame un mensaje a mi Whatsapp: (311)109-41-51. ¡Mil gracias por leernos, recibe un abrazo muy fuerte, cuida tu salud, sé feliz, bendiciones y hasta la próxima!



AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes, una reflexión intitulada "LA VIBRACIÓN DEL AMOR LO PUEDE TODO" que publico en redes sociales Reto de Gigantes, ojala les sirva su contenido.

En USA descubrieron que las células cancerígenas le temen al amor, el estudio descubrió que muchas personas están enfermas por falta de amor. El doctor David Hawkins, medico muy conocido en ese país ha tratado a muchos pacientes de todo el mundo y expresa que con solo verlos ya sabe la causa de la enfermedad que los aqueja, ninguno habla de amor, solo de dolor, de resentimiento, de enojo, de frustración; El paquete entero esta atrapado en el cuerpo del paciente.

Muchas personas se enferman porque no tienen amor, solo tienen dolor y frustración y las personas inferiores a 200 Hz son muy densas, son fáciles de enfermar, la frecuencia vibracional es comúnmente conocida como el campo magnético y los enfermos generalmente tienen pensamientos negativos que lo bajan, que los hace débiles.

¿Cuáles son los pensamientos por debajo de los 200 Hz?

Las personas que gustan de reclamar, culpar y tener odio de otros, la frecuencia es de 30 o 40Hz. Quien constantemente acusa a los demás disminuye una gran cantidad de energía, de modo que la frecuencia de vibración se encuentra por debajo de 200Hz. Estas personas fácilmente adquieren muchas enfermedades diferentes. El índice más alto de vibración es de 1000 Hz, y el índice más bajo es 1Hz.

El doctor Hawkins expresa que la vibración mas alta que ha visto en sus pacientes es de 700 Hz y cuando estas personas aparecen afectan el campo magnético local.

Cuando la madre teresa apareció para recibir el premio Nobel de la paz, toda la atmósfera fue muy buena, con alta frecuencia de vibración, de modo que la audiencia sintió la energía del campo magnético que estaba lleno de belleza y conmovió a todos.

Es una experiencia inexplicable que puede provocar lágrimas y sentimientos llenos de nobleza y amor.

Cuando una persona de alta energía aparece, hace que el campo magnético de todas las cosas se haga bello y pacífico. Pero cuando una persona tiene muchos pensamientos negativos, no solo se lastima a sí misma, el campo magnetico que la circunda se vuelve malo, se percibe un ambiente pesado y hostil a tal hecho de entristecer a una planta, una flor e inclusive puede llegar a secarla, así como descomponer aparatos electrónicos y a enfermar personas.

El galeno probó muchos casos e investigó en diferentes razas alrededor del mundo: la respuesta es la misma, mientras la frecuencia de vibración es inferior a 200 Hz, la persona está enferma y si es superior a 200 Hz, no tendrá enfermedades.

¿Cuáles son los pensamientos por encima de 200 Hz?

Todos los que pensamientos y sentimientos que provienen del amor, como la compasión, la bondad, la humildad, el respeto, el

cariño, la tolerancia y toda buena acción en general. Estas son frecuencias de alta vibración que alcanzan de 400 a 500 Hz. y en vez de eso todos los pensamientos negativos que proceden del miedo, como el odio, la rabia, la culpa, el resentimiento, los celos, la intolerancia, el egoísmo y otros, tienen una frecuencia de vibración muy baja. Estas vibraciones de baja frecuencia también conducen a diferentes tipos de enfermedades como el cáncer, las propias del corazón y muchas otras.

Desde el punto de vista médico, es increíble ver, cómo el pensamiento tiene una gran influencia en la salud de las personas, es el poder del amor. El músico japonés Sean, sufrió de cáncer e intentó combatir la enfermedad con medicamentos y se sintió cada vez peor. El fijó su mente y decidió hablar y amar a todas las células de su cuerpo. Consideró el intenso dolor del cáncer como un servicio de despertar, con bendiciones y gratitud y lo encontró bueno. Decidió amar toda la vida en todas sus formas, incluyendo sus células y después de un tiempo fue inesperado que todas las células cancerígenas hubieran desaparecido de su cuerpo. Más tarde se convirtió en un conocido terapeuta en Japón.

Esa es la esencia de la vida "EL AMOR". Cada cosa que sentimos por insignificante o raro que parezca, se desprende de una emoción y he ahí el suceso que genera la salud o la enfermedad

ANIVERSARIOS DEL PERIODICO GREMIO Y PROGRAMA RADIOFONICO SINDICALISMO DE VANGUARDIA DEL SUTSEM

La Presidenta del SUTSEM Àgueda Galicia Jimènez, se reunió con periodistas y colaboradores en un convivio para festejar 18 años de salir al aire por radio aztlàn del programa Sindicalismo de Vanguardia y 13 años de editarse física y electrónicamente del periódico "La verdad" hoy "Gremio", que informan semana a semana a los trabajadores y sus familias del acontecer sindical, político, social, cultural y deportivo en Nayarit.

26 colaboradores recibieron el agradecimiento del sindicato por su labor así como un presente de parte de la base sindical por su esfuerzo durante ese tiempo para mantener al día tanto de logros como gestiones a favor de los adheridos al SUTSEM.

Se departió el pan y la sal y se hicieron compromisos de continuar sosteniendo ambos bloques para bien de los burócratas.

CARAVANA DE PROTESTA POR LA LEY NAVARRO

El pasado sábado 16 de julio del 2022 se efectuó una caravana de la unidad, en protesta por la ley Navarro, en la que participaron con sus vehículos trabajadores de varios sindicatos de la entidad Nayarita tales como el SNTE secciones XX y 49, SUTSEM, SNTSA sección 31, STAAUTN, SITRAYD, SITSEN y otros más.

Los puntos de reunión fueron El Auditorio Amado Nervo, la salida a Bellavista y el fraccionamiento Castilla.

Con Automóviles, Motocicletas y bicicletas los trabajadores hombres y mujeres, con sus familias, exigieron en su recorrido al gobierno Federal, estatal y municipal, Diálogo y pronta solución a la problemática que vive el estado.

LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES más importantes del 18 al 24 de julio del 2022, son las siguientes:

NAYARITAS:

18 de julio de 1325.- Los Aztecas, Mexicas o Tenochcas, fundan en el lago de Texcoco la gran Tenochtitlàn, después de 200 años

que habían iniciado su peregrinación de Aztlàn del hoy estado de Nayarit.

19 de julio de 1873.- Manuel Lozada "El Tigre de Àlica" fue fusilado en la loma de los metates, al oriente de la ciudad de Tepic.

20 de julio del 2000.- Murió en Tepic, Guillermo Llanos Delgado, periodista, Escritor y Poeta Acaponetense.

21 de julio de 1994.- El presidente de México Licenciado Carlos Salinas de Gortari, inauguró la Presa hidroeléctrica de Aguamilpa y la derivadora San Rafael.

22 de julio de 1952.- Nació en Tepic el pintor Juan Avila Lamas.

23 de julio de 1924.- Nació en Ixtlàn del Río Enrique Hernández Zavalza Maestro, periodista, investigador e historiador.

24 de julio de 1811.- Se otorga a Tepic el título de Noble y Leal Ciudad, siendo rey de España Fernando VII.

NACIONALES:

18 de julio de 1872.- Murio de un infarto, en Palacio Nacional de la Ciudad de México, Don Benito Pablo Juárez García, siendo presidente de México en funciones.

19 de julio de 1839.- Murio en la ciudad de México, Ramón López Rayón, Militar y político insurgente, fue gobernador del Estado de México.

20 de julio de 1923.- Asesinato en Parral, Chihuahua de Doroteo Arango, mejor conocido como Francisco Villa en la Revolución Mexicana.

21 de julio de 1821.- Entra a gobernar la Nueva España el 62 Virrey Juan O'Donjoux.

22 de julio de 1800.- Natalicio en Guadalajara, Jalisco de Manuel López Cotilla, Protector de la instrucción pública y político.

23 de julio de 1859.- Se promulgan en el puerto de Veracruz las Leyes de Reforma, siendo presidente de México el Licenciado Benito Juárez.

24 de julio de 1832.- Natalicio en el Distrito Federal de Antonio García Cubas, Escritor y Geógrafo. Su obra fue el Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico en 5 volúmenes.

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA:

"CUANDO LA NECESIDAD NOS ARRANCA PALABRAS SINCERAS, CAE LA MASCARA Y APARECE EL HOMBRE"

Titus Lucretius Carus (99- 55 a C.); Poeta y Filósofo Romano

"NO RÍAS NUNCA DE LAS LÁGRIMAS DE UN NIÑO; TODOS LOS DOLORES SON IGUALES".

Charles Van Leberghe (1861-1907); Poeta y Escritor Belga

HUMORISMO:

*** Práctica del deporte por Edad del hombre:

17 a 35 año, el beisbol : Tiene el Bat listo para la que sea

36 a 55 años, La Cacería: Tiene el cañon listo para dispararle a cualquier pajarita

56 a 80 años, La pesca; porque ya tiene la caña a media altura

81 años en adelante, el Golf; Las bolitas en el suelo, el palito arrastrando y el hoyo lejos .

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.

De Luz y Sombra



Gobernar desde el smartphone

Por Isabel Guzmán

La carrera hacia el 2024 para ganar posiciones y aparecer en las boletas ha llevado a varios remedos de políticos nayaritas a comenzar una tremenda competencia en redes sociales y medios pagados para posicionarse como las mejores opciones, pero más allá de la legítima aspiración a seguir pegados de la ubre gubernamental de varios y varias que en este momento cobran en las nóminas más altas del país, LO QUE AHORA ESTAMOS VIENDO LOS CIUDADANOS ES UN DERROCHE DE INEPTITUD, SOBERBIA FALTA DE OFICIO POLÍTICO QUE LOS DEJA MAL PARADOS.

Tenemos, por ejemplo, la evidente competencia entre la autonombra "la mejor" presidenta del congreso del estado y la sonriente alcaldesa de la ciudad de Tepic, ambas jóvenes, ambas bien parecidas, ambas neo políticas y lamentablemente para nosotros, los ciudadanos que nos vemos beneficiados o perjudicados por las acciones de los políticos, ambas están verdes, verdes y son un verdadero fiasco. ESA COMPETENCIA ENCARNIZADA POR TENER LA MEJOR "SELFIE" O SALIR CON MÁS RETOQUE EN LAS FOTOS QUE LUEGO SUBEN A SUS REDES SOCIALES COMO TODO UN LOGRO LAS HA LLEVADO A LA OMISIÓN EN SUS VERDADERAS FUNCIONES, NO PIERDEN LA OPORTUNIDAD PARA USAR SUS SMARTPHONES Y MOSTRARLE AL MUNDO QUE SON MUJERES EN EL PODER, PERO CON TODO RESPETO PARA AMBAS, ESTÁN LEJOS DE SER MUJERES EMPODERADAS. El empoderamiento femenino va más allá

de la ropa de diseñador que Alba Cristal Espinoza presume en su día a día o que las poses de modelo de Geraldine Ponce, no señora y señorita, el empoderamiento de la mujer va más allá de ostentar un puesto que les sirva de pasarela y de escaparate, si tan solo dejaran de gobernar desde sus teléfonos inteligentes e hicieran su trabajo cabalmente un mes sin la vanidad de las redes sociales entonces sabrían todo el bien que pueden hacer desde sus puestos políticos y dejarían sus ansias de ser vistas y admiradas por su belleza o por su ropa cara.

Pero no sólo las presidentas municipal y del congreso son vanidosas, no, también entre los de más abajito se cuecen habas y es que el tremendo ridículo que hizo la diputada Julieta Mejía se convirtió en un bumerang que le está golpeando la cara una y otra vez; la legisladora tomó su smartphone para presumir que ella y un montón de gente que no tiene que hacer pero seguramente cobra en el congreso fueron a Ucrania, sí, a Ucrania a realizar una visita con miras a mejorar algo allá en aquel país que se encuentra sumido en un conflicto bélico, bajo fuego ruso y sin esperanza de paz por el momento, ah, pues Julietita fue allá a constatar que los derechos humanos de las mujeres ucranianas no valen nada y que los soldados rusos han estado violándolas, vejándolas y más aberraciones. OLVIDÓ JULIETA QUE, EN MÉXICO, DIARIAMENTE, A TODA HORA, CIENTOS DE MUJERES, NIÑAS Y ADOLESCENTES SON DESAPARECIDAS, VIOLADAS Y ASESINADAS SIN QUE GOBIERNO ALGUNO HAYA INTENTADO SIQUIERA FRENAR O PREVENIR ESOS CRÍMENES. Resulta más aberrante que quienes deberían estar en el congreso local buscando la forma de endurecer las leyes y de prevenir esos delitos contra las mujeres mexicanas, prefiera hacer turismo legislativo y lo peor, presumir en redes sociales su estupidez y falta de empatía en su propio país, con su propia gente, con las mujeres que votaron por ella, que confiaron en ella.

Pero entre los políticos varones también se cuecen (o se descuecen) habas pues la mayoría no pierden la oportunidad para querer ser los héroes y salvadores de los pobres y los oprimidos, pero sólo para la foto porque en la realidad, LA PERCEPCIÓN QUE EL PUEBLO TIENE DE SUS REPRESENTANTES POPULARES ES QUE SON UNA BURLA. No hace mucho el gobernador del estado fue y anunció una obra en el poblado de San Cayetano, aquí mismo en el municipio tepicense, pero resulta que la tormenta del día lunes por la tarde dejó al descubierto que por supuesto, aquella caminata del MANQ por la Colonia San José sólo fue para la foto y que promesa que hizo ante los vecinos que esperanzados fueron a encontrarlo de gestionar la reparación de las calles y el mejoramiento general de esa zona fue eso, una promesa pa'l face y nada más; la gente empieza a sentir que a un año de haber votado por la mentada 4T el resultado de este gobierno (en todos los niveles) no es el mismo que los anteriores, sino tantito peor. No es mi dicho, es lo que leo en la tribuna favorita de los políticos y políticas de marras que tenemos actualmente en Nayarit, digo, mi opinión podría ser peor pero hoy no diré groserías.

ENTONCES, MIENTRAS SIGAMOS VIENDO QUE TODAS Y TODOS LOS PSEUDO POLÍTICOS QUE NOS MAL REPRESENTAN VIVAN PREOCUPADOS POR VERSE BONITAS Y BONITOS EN LAS FOTOS DEL FACEBOOK Y EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE ELLOS MISMOS PAGAN, no podremos saber si son capaces de gobernar sin su smartphone en la mano y sin su ejército de inútiles que les llevan la agenda y funciones a través de internet; yo recuerdo haber ido a la casilla, hacer fila, emitir mi voto y depositarlo en la urna personalmente para elegir estos gobernantes, no lo hice por correo electrónico ni por aplicaciones, así que, lo menos que espero es que esos y esas por quienes voté hagan lo mismo, que gobiernen y legislen con cercanía al pueblo, que escuchen de primera mano a la ciudadanía y que además, si no fuera mucha molestia que lo hagan personalmente. DEJEN LA FATUIDAD, LA VANIDAD, EL EGOCENTRISMO Y POR RESPETO AL QUIENES VOTARON POR USTEDES DEJEN LAS "BENDITAS REDES SOCIALES" POR UN MOMENTO, DESQUITEN SU SUELDO, ASÍ COMO LO COBRAN, EN VIVO Y A TODO COLOR.

SUTSEM en Gráficas

- **UNA DE LAS ACCIONES DE PROTESTA ANTE LOS AGRAVIOS E INJUSTICIA EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS SINDICATOS, FUE LA GRAN CARAVANA DE LA UNIDAD EN LA QUE SE MANIFESTARON LA DETERMINACIÓN DE CONTINUAR UNIDOS EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS CONQUISTADOS, EL RESPETO A LA AUTONOMÍA SINDICAL Y EL RECHAZO AL AUTORITARISMO GUBERNAMENTAL.**



SUTSEM Orgullosamente



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM Orgullosamente

- EN EL EVENTO DE LA CONMEMORACIÓN DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE HIDALGO SE CONCEDIÓ LA UNIDAD Y LA SOLIDARIDAD FRENTE A LA EMBESTIDA QUE ENFRENTA EL SINDICALISMO MEXICANO



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM Orgullosamente

- **GRAN CAMPAÑA DE PERIFONEO, SE DESARROLLA EN DIFERENTES COLONIAS DE NUESTRA CIUDAD CAPITAL POR PARTE DE LOS SINDICATOS AFECTADOS POR LA LEY NAVARRO PARA ALENTAR A LA CIUDADANÍA DE LOS EFECTOS COLATERALES QUE TENDRÁ LA APLICACIÓN GENERALIZANDO LA POBREZA.**



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM orgullosamente

• **TAMBIÉN LAS ACCIONES FORÁNEAS DEL SUTSEM REALIZARON UN RECORRIDO EN LAS CABECERAS MUNICIPALES EN COORDINACIÓN CON LOS SINDICATOS EN PROTESTA. FUE UNA GRAN MOVILIZACIÓN ESTATAL FRENTE AL AGRAVIO DEL GOBIERNO**



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
Orgullosamente

“Ley Navarro = Esclavitud Moderna”: Oscar Cedano

- Alrededor de 17mil trabajadores afiliados al SUTSEM se amparan ante la Ley Navarro

-“Tenemos confianza en que el Juzgado federal nos vuelva a dar la razón y logremos echar para atrás la Ley Navarro; los jóvenes serían los principales beneficiados”: OC

Tony Cárdenas/Gremio

Por segunda ocasión, el Gobierno Estatal busca aplicar leyes que al parecer llevan como fondo acabar con los sindicatos, esto con el objetivo principal de que los trabajadores no puedan estar organizados, y con ello se puede fácilmente coartar sus derechos, quitar prestaciones, aumentar las jornadas laborales y bajar los salarios, en resumen entrar a una esclavitud moderna, así lo afirmó Oscar Cedano, secretario general del SUTSEM.

“La Ley Navarro es sin duda la esclavitud moderna, porque lo que quieren lograr es que los trabajadores tengan sueldos miserables, que trabajen tiempo completo, con turnos quebrados, haciéndolos ir por las mañanas y tardes, recortando prestaciones como los aguinaldos que serían de 20 días, y con la libertad de que el patrón te pueda despedir con solo una amonestación, sin duda es una estrategia clara para afectar a la clase trabajadora, pero sobre todo tenerla sometida”, declaró el secretario general del SUTSEM.

En este sentido, Oscar Cedano informó que el SUTSEM no bajará la guardia y optó por presentar una acción de inconstitucionalidad por parte del congreso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, “se presentó una acción de inconstitucionalidad por la Comisión de Derechos Humanos México, además de un amparo para los interinos que les quitaron sus derechos, y un amparo colectivo para

los compañeros afiliados en los diferentes regímenes, ya sea de lista de raya, contrato, confianza y el sin fin de nombramientos para evadir responsabilidades; se presentó el amparo ante el juzgado federal para que estos compañeros no se les aplique esta ley navarro y ellos puedan gozar de los derechos que tiene un trabajador sindicalizado con todas sus prestaciones, son alrededor de 17mil compañeros trabajadores de quienes presentamos el amparo para protegerlos de esta embestida patronal”.

Asimismo, el secretario general del SUTSEM dijo tener la confianza de que se logre echar para atrás esta ley navarro, como

sucedió en el gobierno pasado cuando de la misma forma quisieron golpear a los trabajadores, destacando que los más afectados serían las futuras generaciones, quienes serían gente preparada pero con sueldos mediocres, y esta situación obligaría a que los jóvenes emigren del estado y del país.

Por último Oscar Cedano, invitó a la ciudadanía en general a no dejarse engañar con el doble discurso de los gobernantes, “porque ellos lo único que buscan es dividir para poder tener el control del estado y del país, actuando siempre de forma neoliberal, que es igual a la esclavitud moderna”.



“Ofertas de trabajo”

Estafas vía WhatsApp

Por: Jona Ortiz R. / FRECONAY

Los Ciberdelincuentes idearon una nueva forma de estafa y fraude mediante atractivas ofertas de trabajo en las que prometen grandes comisiones.



Derivado de la crisis económica y laboral a nivel mundial los ciberdelincuentes crearon una nueva forma de fraude y estafa vía WhatsApp o mensajes SMS.

Se trata de atractivas “ofertas de trabajo”.

Si recibiste un mensaje que dice “Usted ha sido seleccionado para un trabajo a distancia” ten cuidado, eso es lo que se lee en los mensajes que han recibido personas en toda América Latina, prometiendo empleos con sueldos muy atractivos o ingresos extras trabajando remotamente para grandes compañías de e-commerce o tecnología.

El Anuncio termina en 4s

Fabio Assolini, director del Equipo de Análisis e Investigación para América Latina en **Kaspersky**, explica cómo funciona este popular fraude y por qué es tan peligroso. “Lo más riesgoso de este **fraude** es que se apoya de tácticas de ingeniería social diseñadas

para ganarse la confianza de las potenciales víctimas. Las personas se pondrán en contacto con un supuesto empleador quien los “reclutará” e, incluso, puede ser que generen algo de dinero, dándoles una falsa percepción de autenticidad para luego robarles una cantidad mucho mayor”.

¿Cómo funciona el trabajo falso?

El mensaje con la atractiva **oferta de empleo** incluye un enlace para iniciar una conversación por medio de un chat legítimo, que funciona como cualquier otro canal de contacto para comunicarse con un restaurante, negocio o servicio, por lo que puede ser complejo de identificar que se trata de un fraude o estafa, además de que no brinda opciones para bloquear la conversación como sucedería en cualquier otra aplicación de mensajería.

El **falso reclutador** invitará a la víctima a **registrarse en una página web** o plataforma, la mayoría por medio de un código de afiliación para identificar quién es el reclutador, pues este recibirá una comisión por ello. Assolini explica que quienes enlistan a personas en la plataforma también ganan algo al crear un sistema de afiliación, lo que aumenta el alcance de la estafa y lo convierte también en un sistema de **fraude piramidal**.

Luego del registro, durante los días siguientes se pedirá a la persona que realicen una serie de tareas y actividades sencillas e incluso que hagan **pequeñas aportaciones** que se le regresaran con comisión; es en este punto donde el ciberdelincuente gana mayor confianza.

“Será siempre un valor bajo, puede ser US\$1 o US\$5 dólares, una cantidad que la gente no tema perder. Los defraudadores prometen que, cuando se haga esta aportación, devolverán dicha cantidad más una comisión. El truco está en que, efectivamente, la víctima recibe la primera aportación, la comisión puede incluso duplicar la cantidad enviada, creando una falsa percepción de autenticidad”.

Además, los expertos de **Kaspersky** también han detectado el uso de la **gamificación**, es decir, actividades muy sencillas en forma de juegos que motivan la participación y el compromiso de los usuarios. Las personas empiezan a recibir tareas diarias, por ejemplo, la simulación de una compra con la calificación de cinco estrellas de un producto, para recibir el dinero aportado y una comisión de vuelta.

Este tipo de tareas son un negocio redondo

Hola, soy del departamento comercial de la empresa Amazon y te invito a trabajar medio tiempo desde casa. Es fácil ganar \$1,000 - \$3,000. Los salarios se facturan por día. Para más información, agrégame en ADD: <https://api.whatsapp.com/send?phone=17226620003>

WhatsApp: +

para los ciberdelincuentes, pues con estas compras fantasmas y calificaciones falsas, ellos cobran a plataformas de e-commerce, que pueden ser legítimas o no, un servicio que les promete mejorar la calificación de sus productos y beneficiar su ranking, de una forma que, si bien no es totalmente ilegal, es engañosa.

Para dar el golpe final, una vez ganada la confianza del usuario, se pide a las víctimas **contribuciones mayores**, con tareas más difíciles para ganar tiempo y aumentar el número de reclutas. En un momento dado, cuando la plataforma ha recibido una cantidad mucho mayor o un número determinado de registros, esta se cierra y la víctima pierde todo el dinero aportado, sin una forma directa de contactar a los defraudadores, quienes desaparecen.

¿Ya caí y ahora?

La primera recomendación será, por supuesto, **hacer caso omiso** de este tipo de **ofertas laborales** y no generar un contacto con ellos, ya que, como se mencionaba en un principio, se trata de delincuentes profesionales y aunque se crea una falsa percepción de una oportunidad de un ingreso extra real, estas ganancias serán pasajeras y al final, se perderá mucho más dinero y, en algunos casos, se habrá comprometido **información personal sensible**.

En caso de que haya sido o conozca a alguna víctima de este tipo de estafa, la recomendación es cortar la comunicación y reportar esto inmediatamente a las autoridades competentes. En el caso de México, podría ser, por ejemplo, a través de la **Policía Cibernética**. Los estafadores están acostumbrados a moverse con velocidad, por lo que cuando reciben una cantidad grande, no dejan sus cuentas o plataformas activas durante mucho tiempo para no dejar rastros.

LA SEMILLA DE CALIDAD ES LA QUE SE DA EN NAYARIT

Natalia López

La Entidad es la única actualmente que está generando semilla certificada, lo cual será de gran beneficio para los agricultores que podrán

obtener una mejor calidad en sus cosechas e incrementar la productividad en el campo que es un eje importante para el desarrollo.

Así lo señaló el titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, José Arregla García, quien dijo que en Compostela se tienen sembradas 25 hectáreas de semilla certificada de maíz de la que saldrán 25 mil bolsas, las cuales se habrán de repartir en noviembre del presente año.

De igual manera comentó que se están cultivando también, 200 hectáreas de semilla certificada de frijol de las que se obtendrán alrededor de 300 toneladas que servirán para sembrar 6 mil hectáreas de



semillas certificadas en el norte del Estado, lo que significa un importante logro para los productores.

En este momento, aclaró que ya están trabajando para producir en noviembre semilla certificada de sorgo y de arroz, lo cual afirmó que es un acierto y que ha sido posible gracias al apoyo de la instancia de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

Para concluir, José Arregla García, añadió que el pasado lunes y siguiendo con la temática fueron a Veracruz a traer 150 kilos de semilla de café, recordando que en algunas zonas de la Entidad se cosechan. Con esta acción se está empujando la Ruta del Café.

SIGUE LA ESTAFA CON PROGRAMA SOCIALES FEDERALES

Natalia López

Debido a que se ha vuelto recurrente la estafa a la población utilizando para ello los programas federales que maneja la Secretaría del Bienestar es importante aclarar que todos los apoyos y beneficios se realizan sin intermediarios.



Así lo afirmó el titular de dicha dependencia, Pavel Jarero, quien explicó que no se solicita ningún peso, para ingresar a los diferentes programas que se tienen por lo que pide a la gente que tenga mucho cuidado y eviten ser una víctima más de estos delincuentes.

El funcionario indicó que los fraudes están a la orden del día, pues incluso hay quienes prometen ayudar a llevar a cabo un trámite para un apoyo, pero a cambio solicitan cierta cantidad, por lo tanto advirtió una vez más que estos son gratuitos y se realizan directamente con los servidores de la nación.

Para concluir, Pavel Jarero añadió que en la Entidad 120 mil adultos mayores reciben bimestralmente su pensión, mientras que en Sembrando Vida hay 5 mil campesinos registrados y en Bienpesca el padrón es de 6 mil pescadores. En su mayoría el dinero se deposita a las tarjetas que fueron previamente entregadas.



☎ **311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado
Ote. 15, Col. Centro entre
Av. Mexico y C. Zacatecas

¡EL SUTSEM A LA VANGUARDIA!

Siempre procurando por la salud física, emocional y estética de sus agremiados y sus familias. Pone a tu disposición una alternativa para elevar tu calidad de vida.



ROMANA
CENTRO MEDICO INTEGRAL

Sera el gerente de que reciban atención medica profesional, etica, personalizada, con sentido humano y calidez en esos momentos de crisis.



Facilidad de pago



Descuentos via Nomina



Descuentos especiales

En busca de

LA MEJOR VERSIÓN DE TI



NUESTROS SERVICIOS

- ✓ Consulta general
- ✓ Consulta de especialidad
- ✓ Consulta nutricional
- ✓ Rehabilitación física
- ✓ Terapia Gestalt
- ✓ Suero terapia
- ✓ Ozono terapia
- ✓ Medicina estetica
- ✓ Aparotologia



☎ **311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado
Ote. 15, Col. Centro entre
Av. Mexico y C. Zacatecas

En busca de
LA MEJOR VERSIÓN DE TI



POR: JUAN ISMAEL ESCOBEDO OCEGUEDA

¡¡MULTAS AL POR MAYOR!!

¡VORACIDAD NOTABLE POR PARTE DE LA POLICIAL VIAL DEL MUNICIPIO DE TEPIC!

¡Multas al por mayor!, sin duda que los agentes del policial vial del Municipio de Tepic, están desatados, andan bravos como comúnmente se les dice a estos elementos que parece que llevan comisión por cada infracción que hagan, a diario se les ve levantando infracciones al por mayor, principalmente por mal estacionados o estacionarse en lugar prohibido ¡según ellos! y agarran parejo, autos y motocicletas se van a lo fácil, ahí estacionados, a veces sin que el dueño se dé cuenta o le den tiempo a defenderse de tal manera, que cuando llega el conductor ya tiene ahí su boleta de infracción, aún se haya tardado solo unos minutos, es muy notable que a como dé lugar, la flamante Presidenta Municipal, quiere sacar dinero por donde se pueda o se dejen y parece que esta es la indicación que tienen los agentes viales; nunca que yo recuerde, había visto que se levantarán a diario tanta infracción, de hecho en los anaqueles donde colocan las placas infraccionadas allá en la oficina de las canteras, están

a diario hartos hasta el tope, es más, hasta en el suelo las tienen porque ya no caben, antes era común que a diario se levantaran infracciones, lo normal porque siempre hay o ha habido conductores que no respetan las señales de tránsito, había quizás más tolerancia, más criterio, de parte de los agentes viales, estamos de acuerdo que como conductores debemos de conocer y respetar Reglamento de Tránsito y Movilidad del Municipio de Tepic, que debemos traer puesto y abrochado el cinturón, que debemos respetar los límites de velocidad, etc. etc. pero también. no noma se trata de andar viendo a ver a qui-

en infraccionan \$\$ los policiales viales, también están obligados a realizar su trabajo de prevención, proteger la integridad física, preservar la vida, y el patrimonio de las personas, es raro ver a los agentes en los cruces dando el pase a peatones, a personas con capacidades diferentes o agilizando la circulación, la mayoría se la llevan paseándose en las motos y en las patrullas, como dicen noma fregando gente. De hecho, el mismo Reglamento de tránsito y movilidad del Municipio de Tepic, también señala que la Administración Pública Municipal se debe coordinar con la Dirección General, a efecto de diseñar e instrumentar en el Municipio programas permanentes de seguridad y educación vial, encaminados a crear conciencia y hábito de respeto a los ordenamientos legales en materia de tránsito y vialidad fin de prevenir hechos de tránsito y salvar vidas orientados a los alumnos de educación preescolar, básica y media; A quienes pretendan obtener un permiso o licencia de conducir; A los conductores infractores de dicho Reglamento; A los conductores de vehículos en general; Así mismo hace mención que a los policías de vialidad se les debe de impartir cursos de actualización en materia de educación vial y cortesía urbana, encaminadas a reafirmar los hábitos de respeto y cortesía a los discapacitados en sus tránsito por la vía pública, ¡esto es algo que a la fecha no se ve y no se nota, parece que a la mayoría de agentes nunca les han impartido un curso de educación vial menos de relaciones humanas ; también es común que de repente se ponen en diversos puntos de la ciudad para aplicar el radar de velocidad, parece que el objetivo principal más allá de la prevención, es sacar r\$\$\$\$ para lo único que aprovechan el Reglamento es para aplicar sanciones y ahí nomás su palabra vale, ¿será que los jefes de estos agentes viales o viales creen o piensan que solo están para



levantar infracciones? ¿cuándo se les ve en las escuelas impartiendo educación vial, como en su momento lo hacía Transito del estado, que hasta uniformaban a los niños como agentes viales, cuando dan platicas de prevención a los conductores o cursos de vialidad a quienes van a solicitar su trámite de licencia, esto señores, también es parte de su trabajo, donde están los programas de prevención para el uso del cinturón, de exceso de velocidad, del detección de conductores que se encuentran en estado de ebriedad o bajo el influjo de sustancia psicotrópicas, el de respeto a los peatones etc. ¿no existe coordinación de parte del Ayuntamiento dentro de su ámbito de competencia con las dependencias federales, estatales y las organizaciones gremiales de permisionarios de transporte público así como las empresas, para que coadyuven en los términos de los convenios respectivos para impartir cursos de educación vial (Art.49) del reglamento; ¡cuando lo han hecho!, se trata de prevenir accidentes no noma sangrar \$\$ al pueblo, ¡también hay que orientarlos, hay que prevenirlos, hay que educarlos! esto también lo señala el Reglamento, o será que estos programas no les generan \$\$\$\$\$\$\$\$\$\$, por eso se van directo a las infracciones donde hay lana para todos los mandos.

Por ultimo como dato adicional ¡ningún agente vial podrá pedirte que detengas la marcha del vehículo si no has cometido ninguna infracción, solo podrá hacerlo, cuando un conductor haya violado de manera flagrante algunas disposiciones del Reglamento en consecuencia la sola revisión de documentos no será motivo para detener el tránsito de un vehículo. (Art.68)

Reciban un cordial saludo. Gracias por sus comentarios y sugerencias al correo, j_ismael1959@hotmail.com al cel. 311 168 85 67.



Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos
 A la marcha por la dignidad
 Nuestras luchas serán siempre justas
 Pues luchamos justicias social.
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo
 Nuestra meta es la liberación
 Solidarios con nuestros hermanos
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios
 Democracia y la libertad
 Como SUTSEM tenemos derechos
 Al trabajo y a la dignidad.
 Nuestros brazos unamos por siempre
 Cual si fueran lazos de unión
 Que no rompan caciques patronos
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES
 ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL

Se manifiesta SUTSEM en caravana vehicular contra la Ley Navarro

Por: Estrella Ortiz

La clase trabajadora de Nayarit se ha unido de nueva cuenta para manifestarse demandando diálogo y atención por parte del Gobierno del Estado de Nayarit y algunos ayuntamientos municipales debido al incumplimiento del Convenio Colectivo Laboral vigente, a la falta de soluciones y respuestas a la problemática de los trabajadores.

Es así que, trabajadores sindicalizados acompañados de sus familias a bordo de carros, camionetas y motocicletas llevaron a cabo el pasado sábado 16 de julio una caravana de manifestación que dio inicio en el auditorio Amado Nervo desde las 8 de la mañana, encabezados por la Presidenta del SUTSEM, Águeda Galicia Jiménez y el Secretario General Oscar Flavio Cedano Saucedo donde recorrieron las principales calles de la ciudad de Tepic.

Águeda Galicia Presidenta del SUTSEM, declaró que “esta es una caravana de protesta por todas las arbitrariedades que los trabajadores están padeciendo por parte del Gobierno del Estado y de los Ayuntamientos en donde se niegan a pagar muchas prestaciones que tenemos en el convenio laboral y que vamos a seguir dando la batalla porque nosotros consideramos que esto es una injusticia, ya estamos cansados de recibir golpe tras golpe de todo el



que va llegando” agregó que el SUTSEM tiene que demostrar que somos una verdadera fuerza y una verdadera unidad.

Por su parte el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado,

Municipios e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal de Nayarit (SUTSEM) en su página de Facebook agradeció a los trabajadores que “se dieron cita a la convocatoria de participar en la gran Caravana que se realizó en protesta y rechazo total a la Ley Navarro. Enhorabuena gracias y recuerda que unidos somos más fuertes y en unidad la victoria será nuestra” publicó acompañado de videos e imágenes donde se muestra la organización de la gran caravana de la Unidad.

Trascendió que en ciertas partes de la ciudad se observaron intentos de intimidación por parte del brazo armado del Gobierno para amedrentar a ciudadanos y trabajadores Nayaritas, que se manifiestan pacíficamente para reclamar sus derechos según lo denunció en sus redes sociales el sindicato mayoritario

